

«No pelagra la República», dicen los que abren los brazos a sus enemigos. Somos escépticos ante las declaraciones oficiales. Recordamos esta carta de Cánovas a Castelar: «3 de mayo de 1896. Querido Emilio: Dile a Calzado que es mentira lo que le dicen. No hay tales noticias de Cuba. Antonio Cánovas.» Dos días después se confirmaban las noticias que el presidente del Consejo tachaba, «suavemente», de mentiras. Dos años después se perdían las Colonias.

TOLE, TOLE...

Zamora tiene un diputado republicano

Nos separan, políticamente, de don Miguel Maura, abismos. Es conservador; nosotros socialistas. Basta enunciarlo para comprender las diferencias; son de aquellas que nunca pueden ni disimularse.

Ahora bien; don Miguel Maura es republicano; auténtico, sin trampa ni cartón. No precisó que triunfara la República para acatarla o aceptarla; fué republicano cuando serlo suponía la persecución del régimen monárquico. Sufrió persecuciones, cárcel, condena. De vivir en un palacio tuvo que resignarse a vivir en un piso. Ha sufrido, a nuestro juicio, errores; pero es un auténtico republicano.

Sirve, además, para saber quiénes lo son de buena fe y quiénes dicen serlo para aprovecharse de la República. Ejemplo: no puede serlo quien se da de baja en la suscripción de un periódico de derechas porque en él aparece un retrato de Maura. Aunque sea después ministro en la República.

Zamora tiene un diputado republicano. Un diputado al que combatiremos por ser conservador, pero con respeto; con el respeto que nos merece quien es republicano, sabe serlo, ha sufrido por la República y trata de salvarla de su deshonra.

MAXIMO

VIAJES

De la gloria al limbo

Casi a la misma hora en que el ministro de la Gobernación se hacía el asombrado en el banco azul por las denuncias socialistas de destituciones de Ayuntamientos, llegaba a Carbajales un delegado del gobernador de Zamora con buen golpe de Guardia civil, para destituir al que eligió el pueblo y dar posesión a los que eligieron los caciques aquí en el Gobierno civil, donde no se manda, sino que se obedece. Así vive la autoridad en el viejo caserón de Santa Clara.

Carbajales llegará a resultar un símbolo de los atropellos gubernativos, de estas autoridades que bajo capa de republicanismo se fuman en pipa la República.

Los consejeros del gobernador en Zamora, de este gobernador que entró en el Gobierno al «Servicio de la República» y que ausente del Gobierno Rico Avello ha quedado definitivamente al «Servicio» de los que le mantienen en el cargo, no pueden soportar Ayunta-

mientos que representan su derrota en elecciones populares. Uno de ellos es el de Carbajales de Alba, que no quiere ser ni de Alba ni de Cid, y que por ello está condenado a muerte.

Multas con pretextos que no se tienen en pie; denuncias que producen hilaridad; entrometimiento gubernativo en cuestiones judiciales, con abuso de fuero y responsabilidad indudable. Toda la gama del atropello se cierne sobre ese Ayuntamiento. ¿Su pecado? Ser republicano y socialista; no querer que aquello estimado por él como intereses del pueblo sea atropellado; haber nacido en la pureza de una elección en la que, por primera vez, los caciques fueron derrotados.

Tal es su fuerza y su razón, que ni uno solo de los que el gobernador designó para ocupar los cargos que se arrebatan a sus legítimos poseedores, los ha aceptado. ¡Magnífica lección! Ello merece que el nombre de Carbajales se gra-

be en los hombres amantes de la democracia.

Desde el Gobierno civil se insistirá en la destitución; Martínez Barrio hará signos de extrañeza desde el banco azul; el gobernador de Zamora cambiará de «Servicio» como quien cambia de chaqueta, seguirá agarrado a sus nuevos amigos con mayor fuerza que a su cachimba. Una y otros dan calor. Prepare un tercio de la Guardia civil y unos cuantos camiones de guardias de Asalto para la próxima incursión en Carbajales. Sepa que Castilla es paciente, pero también tozuda, y quienes sin razón, ni ley, traten de atropellar un pueblo, se encuentran con éste dispuesto a todo. Así está Carbajales; con él nos sabremos solidarizar todos. No es época esta propicia para buscar tres pies al gato; hay muchos rabiosos, y en los cuatro que poseen, uñas para defenderse.

Una monarquía sin rey

Fué requerido el Partido Socialista y la U. G. T., por los republicanos, para que prestara su valioso concurso al derrocamiento del nefasto régimen borbónico y en su lugar implantar un régimen republicano democrático.

Estos dos organismos, representantes de la clase trabajadora en su aspecto político y sindical, accedieron con todo entusiasmo previas condiciones que garantizaban beneficios para la clase trabajadora y afirmaban la verdadera democracia, apoyándose en la clase productora.

Nadie dudará de estas afirmaciones, tan ciertas, como lo es, que fueron los militares comprometidos en la obra revolucionaria, quienes exigieron que una representación del Partido Socialista figurase en el Gobierno provisional de la República, como garantía de que se cumpliera lo pactado.

¿Qué leyes de carácter social constituían el compromiso de los republicanos para con la U. G. T. y el Partido Socialista? ¿Son las que votaron las Constituyentes, o algunas más? Nosotros sabemos de buena tinta que la legislación de carácter social era más extensa, que este compromiso fué firmado por el actual jefe del Gobierno «al dictado». Que el señor Lerroux, lejos de parecerle demasiado lo que los socialistas

exigían para formar parte del Comité revolucionario, a él le parecía modesta nuestra exigencia.

Entonces, ¿qué ha pasado aquí?

El Partido Socialista siguió fiel a su compromiso sin apartarse un ápice de contribuir a implantar la República y ayudar a su consolidación. Nadie desconoce con qué clase de sacrificios; constantemente éramos objeto de las más acerbas críticas y las más duras censuras, por nuestra participación en el Gobierno; sin embargo nosotros aguantábamos firmes en nuestro puesto. ¡Cuánta injusticia se cometió con hombres revolucionarios de toda una vida, llenándoles de injurias! Todo por ser fieles a la palabra empeñada.

¡Ya somos libres! Si la República pelagra no es nuestra la culpa, es de quien la entrega al enemigo.

Nosotros derribamos la monarquía para cambiar el contenido, no el rótulo. ¿Y qué pasa? Pues pasa que todo ha quedado reducido a una bandera tricolor, un presidente en vez de un rey por la gracia divina, y todo lo demás... parece que fué ayer. Los mismos hombres, los mismos procedimientos, colocación de amigos en los puestos de responsabilidad con el mayor desenfado, incumplimiento de la legislación, persecución dura e implacable contra los obreros organizados, sometiéndoles, o por el palo, o por el hambre.

La destitución de Ayuntamientos, que por su actuación pudieran ser ejemplo a imitar por otros. Elecciones hechas a la medida, dejando en libertad a los del «corro» para realizar toda clase de coacciones; a los que poseen a don Dinero, toda clase de reverencias; a los que no tienen pan que llevarse a la boca, ni escucharles. La cárcel para los hombres honrados; los piratas y negociantes con el hambre del pueblo, libertad absoluta y entrada con todos los honores en el Parlamento.

Las responsabilidades por el desastre de Annual, el fusilamiento de Galán y García Hernández, el contrabando de tabaco de March, todo olvidado. ¡Y todavía hay quien pregunta, extrañado, el por qué de la actitud del Partido Socialista!

Toda la correspondencia que no tenga carácter administrativo, ha de ser enviada a esta dirección: Sr. Director de LA TARDE. San Andrés, 25. — Zamora.

CORTES ORDINARIAS

El debate sobre la F. U. E.—El niño del dictador no olvida que la institución escolar colaboró en la caída del papá, y trata de vengarse, sin conseguirlo

Se abre la sesión a las cuatro y veinte. Preside el señor Alba. En escaños y tribunas, desanimación. En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia, Gobernación, Instrucción Pública e Industria y Comercio.

Aprobada el acta, se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente dos proyectos de ley.

Interpelación sobre sucesos escolares

Se reanuda la interpelación sobre los sucesos escolares.

El señor HERNANDEZ ZANCAJO empieza su discurso diciendo que el ministro de Instrucción quiere dar a estos sucesos y a sus orígenes un carácter exclusivamente universitario, cuando tienen un aspecto nacional, y que este Gobierno, que se llama centro, permanece inactivo ante los provocadores reaccionarios mientras se sigue a las clases trabajadoras. El hecho de la Facultad de Medicina no fué aislado, sino la continuación de otros que se han registrado en Madrid. El señor Primo de Rivera ha intervenido directamente en algunos de estos hechos.

El señor PRIMO DE RIVERA hace signos afirmativos, y dice: «Pero debieron tomar parte más activa los que mataron a un muchacho.»

El señor HERNANDEZ ZANCAJO afirma que se advierte la táctica de los elementos reaccionarios de cometer todo género de violencias y moverse fuera de la legalidad, y que contrasta la leñidad del Gobierno con estos elementos con la violencia con que son reprimidas las manifestaciones de los proletarios. La Prensa fascista injuria continuamente a la República, y no es denunciada, y en cambio, se persigue a la Prensa obrera.

(Toman asiento en el banco azul el ministro de Hacienda, el de Trabajo, el de Agricultura y el de Obras Públicas.)

El Gobierno hace una política de represión contra la clase obrera. En cambio se tolera en el pueblo de Macotera (Salamanca) una manifestación monárquica. (Protestan los diputados de Reno-

vación, tradicionalistas y populares agrarios.)

Termina diciendo que los trabajadores, ante la inhibición del Gobierno frente al asesinato de obreros, están dispuestos a reaccionar, y por cada uno suyo que caiga caerán cuatro de los otros.

El señor GONZALEZ interviene. Pide al ministro de la Gobernación que esclarezca las dudas de la opinión pública sobre la conducta de la fuerza en relación con los sucesos, y los excesos de ciertos elementos y las medidas gubernativas que se han adoptado para evitarlos.

El señor PAVON (de la Ceda) dice que quiere sacar el problema del Ministerio de la Gobernación y llevarlo al de Instrucción Pública, porque lo principal es la participación de una parte de los estudiantes en el Gobierno de la Universidad. Se extiende en consideraciones sobre el fuero universitario a través de los tiempos.

Niega que actualmente exista verdaderamente el fuero universitario, ya que la Universidad está sujeta a ley común. Hace historia de las reiteradas solicitudes de grupos de estudiantes pidiendo que desapareciera el monopolio en la representación que se ha concedido a la Federación Universitaria Escolar. Pregunta al Gobierno qué medidas piensa adoptar para remediar estos males.

El señor PRIMO DE RIVERA: No voy a recoger todos esos casos que se han dicho sobre los fascistas. El suceso de la Facultad de Medicina tiene tres antecedentes.

La F. U. E. ha tenido una orientación política. La Federación Universitaria Escolar ha introducido la violencia en la Universidad, y el Gobierno no ha realizado una política acertada en relación con este fenómeno europeo que es la aparición del fascismo.

Dice que la F. U. E., en su Congreso de 10 de abril del 33, se declaró antifascista, y esto es una manifestación de tipo político. Mantienen inteligencia con los grupos de estudiantes revolucionarios, y en Zaragoza se intenta asesinar al estudiante Baselga.

Una voz radical: ¿Y Matteotti?

Hijo de VICENTE RUEDA

ALMACÉN DE PAQUETERÍA Y MERCERÍA
ESPECIALIDAD EN MEDIAS Y CALCETINES

(CASA FUNDADA EN 1879)

PLAZA MAYOR, 33 . ZAMORA

Automóviles de alquiler : José Isart

Buen servicio, magnífica presentación, coches nuevos.

Servicio de transportes rápidos de mercancías.
AVISOS: Teléfono número 336.

PARADA: Plaza Mayor.

HIGINIO MERINO

CASA FUNDADA EN 1878

JOYERÍA, RELOJERÍA, ÓPTICA
PLATERÍA

ARTÍCULOS PARA REGALOS

SIEMPRE LAS MEJORES NOVEDADES

PRECIOS ECONÓMICOS

TALLER DE COMPOSTURAS

RAMÓN Y CAJAL, 3

ZAMORA

DESPACHO del Abogado

A. GALARZA

Plaza de San Gil, 7

HORAS DE CONSULTA DIARIA

(EXCEPTO LOS DOMINGOS)

De 11 de la mañana a 2 de la tarde
y de 5 de la tarde a 9 de la noche

CONTADORES

para luz eléctrica

de todos los voltajes y
potencias: monofásicos,
trifásicos y de doble tarifa

BAZAR J.

SAN TORCUATO, 20

TELEFONO 139

Instalaciones de radio

Maquinaria

y material eléctrico

NOTA: Para los contadores y a solicitud de nuestros clientes, nos encargamos de la verificación oficial de éstos.

El señor PRIMO DE RIVERA: ¿Caín y Abel? Explica los sucesos de la Facultad de Medicina de Madrid, y dice que al entrar un grupo de estudiantes enemigos de la Federación Universitaria Escolar, éstos rompieron el fuego contra los asaltantes, y entonces dos estudiantes que llevaban pistolas se defendieron a tiros.

Habla de la corriente fascista en Europa, y dice que en Alemania triunfó por la legitimidad de los votos.

El señor BOLIVAR: Asesinando.

El señor PRIMO DE RIVERA: Aunque a mí eso de los votos no me interesa.

La señora NELKEN: ¿Y el plebiscito del dictador?

El señor PRIMO DE RIVERA: No la he oído, señorita.

La señora NELKEN: Señora.

El señor PRIMO DE RIVERA se queja de las persecuciones al periódico fascista.

El señor MENENDEZ: En eso estamos iguales.

El señor PRIMO DE RIVERA: Algunos conservadores tienen del fascismo un concepto, como cualquier concejal de un pueblo apartado.

Termina diciendo que los muertos del fascismo serán escuela de sacrificio, pero no los traerán al Parlamento para fines políticos.

El señor MORAYTA dice que España quiere que terminen las absurdas rivalidades entre los estudiantes, y pide que se obligue a que haya una sola organización estudiantil.

Se suspende este debate.

Se pone a discusión el proyecto de intensificación de cultivos en Extremadura.

El señor ALCALA ESPINOSA, por la Comisión, contesta al señor Hervás defendiendo el dictamen.

En votación nominal es rechazado el voto particular relativo a los cultivos por 202 votos contra 46.

El señor RODRIGUEZ JURADO defiende un voto particular a la votación.

Censura duramente la ley de Intensificación de cultivos y la forma en que la aplicó el gobernador general de Extremadura.

El ministro de AGRICULTURA: Tengo que manifestar que me da pena ver a los propietarios de un país producirse en estos momentos como lo hace el señor Rodríguez Jurado. Sus señorías afirman que soy un revolucionario porque traigo aquí la ley de Cultivos, y yo creo que ese es criterio nacido de los bancos derechistas.

Recuerda el ministro que el país tiene puestos sus anhelos en esta ley y en la Reforma agraria, y afirma que si hubo robos y asaltos en las fincas de Extremadura no fué por el capricho de unos grupos de ladrones y saltadores, sino de bandas de necesitados, acuciados por el hambre y la miseria.

Es, pues, el proyecto el único medio legal y terminante de resolver, aunque parcialmente sea, el paro campesino de Extremadura.

El señor RODRIGUEZ JURADO rectifica, insistiendo

en su tesis. El breve discurso que pronuncia combatiendo el proyecto nuevamente, es constantemente interrumpido por exclamaciones de diversos diputados socialistas y radicales. También el ministro hay veces que replica airado, preguntando al orador la señora Nelken: ¿Su señoría es revolucionaria? ¿Pues no establece en su programa el mito de beneficio a los obreros? (Escándalo.)

EL PRESIDENTE llama al orden a los diputados, y el señor Rodríguez Jurado continúa su discurso para decir que habla en nombre de los propietarios (Grandes risas), y pide la retirada del proyecto.

El señor VALETÍ, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen y censura los ataques de que se ha hecho víctima al ministro por el orador anterior.

Rechaza el voto particular del señor Rodríguez Jurado, y su teoría es compartida por la Cámara, que sin llegar a votación desecha la sugerencia.

El señor FERNANDEZ, (popular agrario) consume un turno en contra. (Ocupa la presidencia el señor Casanueva) (Combate el proyecto, que considera inoportuno en el momento actual, máxime teniendo en cuenta los desmanes que se cometen en las fincas ante la pasividad absoluta de las autoridades.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL, presidente de la Comisión, lamenta no poder contar con la amplitud debida a los anteriores oradores porque no puede con un discurso demorar la aprobación de la ley, y además, porque ninguno de los que han usado de la palabra se ha referido a lo que en sí es el proyecto.

El señor ALCALA ESPINOSA también se adhiere a lo manifestado por el señor Mendizábal, y expone su convicción de que es preciso acudir cuanto antes con urgentes medidas a resolver el problema del campo andaluz.

El señor BLAZQUEZ, de la minoría socialista, defiende la gestión del gobernador general de Extremadura, digna, caballerosa y equitativa.

Se refiere a los robos de aceituna y bellota en las fincas, y cree que si aquello es delito, no lo es menos no dar tierra a los obreros parados que quieren trabajar, mientras parece lícito mermar el peso, practicar la usura en la ciudad y en el campo, etcétera.

Se habla también—dice—de la tala de árboles, y yo os diré que en Toledo hay unos centenares de hectáreas invadidas por la oruga, perdiéndose infinidad de árboles.

Se muestra partidario de que cuanto antes se legalice la situación, dejando en arrendamiento durante este año las tierras que hoy se están cultivando.

Cita pueblos de Toledo, donde dice que el arrendamiento colectivo está en pleno éxito, y establece este contraste con las declaraciones absurdas y por bajo precio que hacen los patronos.

Nosotros pedimos que los arrendatarios paguen sólo la renta catastral y no la que se pretende que se estipule entre patronos y obreros.

Nosotros nos encontramos hoy con obreros que no tienen tierra y que en cambio poseen aperos de labranza.

Hay otros casos—añade—, entre ellos el sucedido recientemente en un pueblo donde el alcalde, al ofrecer tierras a los obreros, en nombre de los patronos, les daba a aquéllos tierras imposible de cultivar.

Votaremos los socialistas, por tanto, el voto del señor Aragay, que es el que creemos justo y equitativo para evitar el incumplimiento de las leyes de Reforma agraria y de Laboreo forzoso.

El proyecto, pues, tiene un aspecto revolucionario, levísimo y legal.

Se suspende la discusión, y leído el despacho se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Gran mitin de los sin casa

Se ruega a todos los inquilinos no dejen de concurrir al acto de propaganda que, organizado por la «Asociación de Inquilinos de Zamora», tendrá lugar el domingo, 4 de febrero, a las DOCE de la mañana, en el salón «NUEVA ESPAÑA», Balboraiz, 62, donde se darán a conocer los fines y beneficios que esta Sociedad puede reportar a sus asociados.

Tomarán parte en dicho acto, don Angel Galarza Gago, abogado de la Asociación, y el presidente de la misma Manuel López Petisco.

Jurados mixtos

Señalamientos de juicios para mañana:

RAMO DE LA CONSTRUCCION

Acto de conciliación, por reclamación de horas extraordinarias, según demanda presentada por el obrero José López Gato al patrono Francisco Bragado.

Cartelera de la Empresa "Sanvicente"

Teatro Principal

Teléfono, 188

HOY viernes. (Las Candelas).
Éxito de la nueva versión hablada y cantada en español

Violetas imperiales

Por Raquel Meller.

Estreno espectacular Warner Bros

VAYA REVISTA

Butaca, 1'50 y 2 pesetas

El domingo. ¡Acontecimiento!

Estreno gran film «Fox» 1934

MI DEBILIDAD

La última fastuosa creación de Lillian Harvey.

La semana próxima, gran semana «Ufilms». SEIS estrenos cumbre.

El primero, «EL CONGRESO SE DIVIERTE».

¡CARNAVALES! Compañía espectáculos modernos: SELECCION BALDER, LA YANQUEE, ORQUESTA LECUONA. 21 formidables artistas. Teatro Principal.

U. G. T. y P. S. O. (CASA DEL PUEBLO DE ZAMORA) CARNET SINDICAL

El domingo 4 de febrero, en nuestro domicilio social Casa del Pueblo, Parque de Pablo Iglesias, a las once de la mañana, tendrá lugar una reunión por los camaradas que componen la Sección de Tipógrafos y Similares, con el fin de tratar de asuntos importantes.

Espectáculos

EL CELULOIDE ESPAÑOL

En el teatro Principal se proyectó ayer la película «Violetas Imperiales» de emoción e intriga, en la cual la española Raquel Meller demuestra sus cualidades de artista consumada; primero en Sevilla como andaluza y después en la Corte del emperador Napoleón. La película ayer proyectada, nos demuestra el valor de una mujer, hasta exponer la vida por la gratitud de una persona, al mismo tiempo que sus ilustraciones y música con canciones españolas embelesan al público.

Movimiento de población

NACIMIENTOS

Claudio Valentín Rodríguez García.

Escopeta abandonada

La Guardia civil del puesto de Requejo de Sanabria, da cuenta de que cuando regresaba de prestar servicio y sobre las dieciséis horas de ayer, fué encontrada en la carretera titulada de Villacastín a Vigo y en su kilómetro 387, una escopeta cargada y bastante deteriorada, ignorando quién pueda ser su dueño.

Como se trata, seguramente, de algún cazador furtivo, la Guardia civil activa diligencias para averiguar quién pueda ser el dueño del arma mencionada.

Anúnciese en 'La Tarde'

Nuevo Teatro

Teléfono, 230

HOY viernes. (Las Candelas).
Sensacional estreno de la nueva versión hablada en español

Los Tres Mosqueteros

Once partes.

Mañana, sábado popular. Doble programa. 2 estrenos «Universal».

El drama romántico en español e inglés

Lasca del río grande

y la comedia cómica sentimental

Pícaros amigos

La sección primera comenzará a las 4'30. Butaca, 1 peseta.

El domingo. Estreno

MILADY

Hablada en español. Segundo capítulo y fin de

LOS TRES MOSQUETEROS
Once partes.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Detenido por encontrarsele armas en su poder sin licencia

Según denuncia presentada por Antonio Vega, natural de San Martín de Castañeda, con residencia en Zamora, se procedió a hacer varios registros en casas de individuos de citado pueblo.

De las requisas practicadas, en casa de Silverio del Estal fué hallado un revólver descargado marca «Smith», careciendo el dueño de licencia y guía para usarlo, y en el domicilio de Ramón Vega fueron encontrados cinco metros de mecha.

Dichos individuos, en unión del revólver y mecha indicada, con el atestado instruido al efecto, han sido puestos a disposición del Juzgado municipal de San Martín de Castañeda.

Un incendio en Fuentesauco

Ayer en Fuentesauco y en la casa propiedad del vecino del mismo pueblo, don Indalecio Cano de Luis, se declaró un incendio motivado, según manifestaciones de los peritos albañiles y carpinteros, a un escape de la lumbre por el tubo de la cocina económica, iniciándose el fuego en las maderas de la techumbre del tejado.

El incendio pudo sofocarse a los pocos momentos de producirse, gracias a la intervención del vecindario.

Las pérdidas ocasionadas se calculan en unas ciento cincuenta pesetas.

Otro en Toro

A la una de la madrugada de ayer, se declaró un violento incendio en la fábrica de aserrar maderas situada en la calle de Bullón, de Toro, de la que es propietario el vecino del mismo don José María Benito Prieto, siendo propietaria de parte del edificio doña Benita Calvo.

Inmediatamente acudieron varias parejas de la Guardia civil y el vecindario, que se ocuparon desde los primeros momentos a sofocar el incendio, lo que consiguieron después de cuatro horas de activos trabajos.

Del edificio ha quedado destruida la parte dedicada a almacén y casi la totalidad de la madera que contenía, quemándose también una cantidad considerable de serrín, que, dispuesto para la venta, se guardaba en dos grandes depósitos contiguos al mismo.

Las pérdidas calculadas ascienden de ocho a nueve mil pesetas, y de útiles de herramientas, unas mil quinientas pesetas. La madera estaba asegurada en la Compañía «La Catalana».

Aunque se ignora el origen del siniestro, cabe afirmar haya sido producido, según las gestiones practicadas, que el día anterior, y a la hora de abandonar el trabajo el obrero Matías Andrés en unión del dueño de la fábrica, se dedicaron a apagar la lumbre

Se acuerda por el Consejo de ministros facilitar con urgencia local para el Tribunal de Garantías y prorrogar el estado de prevención, ante posibles alteraciones del orden público.—Explosión de dos bombas.—Otras noticias de interés

Consejo de ministros

MADRID.—A las diez de la mañana se reunió el Gobierno en Consejo, terminando la reunión a la una y cuarto.

Entre los varios asuntos tratados, se acordó resolver con toda urgencia la forma de facilitar locales para el Tribunal de Garantías.

Se acordó conceder un crédito para la celebración del Congreso Postal en El Cairo.

El ministro de la Gobernación expuso que la situación del orden público es satisfactoria, aunque se notan algunos focos donde existe cierta efervescencia. Ello obliga al Gobierno a aprobar un decreto por el que se amplía el estado de prevención que faculta la ley de Orden público.

Nota oficiosa

MADRID.—La nota facilitada a la Prensa dice: **GUERRA.**—Se concede libertad provisional a varios penados militares condenados por delitos de poca importancia.

HACIENDA.—Autorizando al Ayuntamiento de Oria para que disponga de unos terrenos que tenía solicitados y que servirán para el ensanche de la población.

que durante el día habían tenido los demás obreros para calentarse, aunque no se ha podido afirmar.

Cochecito de niño

casi nuevo, se vende en inmejorables condiciones Razón, en esta administración.

Venta de automóviles usados

Se venden dos en perfecto estado. Para detalles y precios dirigirse a la Administración de «La Tarde» de cuatro a seis.

H. P.

Talleres mecánicos Rectificado de cilindros, válvulas y asientos, por el sistema americano «HALL» Hermenegildo B. Pascual Plaza del Cuartel de Caballería

COMUNICACIONES Sacando a concurso 750 plazas de carteros urbanos.

TRABAJO.—Da cuenta de la situación de los conflictos sociales, que siguen estacionados en Elche, Toledo y Madrid.

Estalla una bomba en el local de los fascistas

MADRID.—Próximamente a las ocho y media de la noche hizo explosión una bomba en el interior de un hotel de la calle de Ibiza, donde están instaladas las oficinas de la Editorial «Falange Española» y «El Financiero».

Este hotel consta de tres pisos; la puerta está resguardada por una verja y la escalera; hay un patio, en el cual fué arrojado el artefacto.

Al hacer explosión rompió los cristales del edificio y resultaron heridos algunos empleados de la editorial. Son éstos Luis Ruiz Clemente, de veintidós años, con domicilio en Amparo, 38; Lorenza Ramos Fernández, de treinta y ocho años, que vive en San Bernabé, 20; Miguel Miguel Caballero, de cuarenta, que vive en Pilar de Zaragoza, 21; Daniel García Busquet, de veintitrés, que habita en Luis Calvete, 24, y Ventura Fernández Lajos, de veintidós, con domicilio en Narváez, 21.

Los heridos fueron curados en la policlínica que hay en la misma calle.

Otro artefacto que explota

MADRID.—Próximamente a las once de la noche, en la calle de Bravo Murillo, frente a la de Fulgencio de Miguel, hizo explosión una bomba en el centro de la citada calle. La alarma que produjo en el vecindario fué enorme, saliendo a la calle muchos para enterarse de lo sucedido.

Se tiene la impresión de que la bomba fué arrojada desde un taxi, y seguramente por algún individuo que aprovechó la obscuridad de aquella barrida para desprenderse de ella sin ser visto.

Fuerzas de Asalto dieron una batida por los alrededores, sin resultado alguno. No hubo que lamentar desgracias personales.

En el Congreso

MADRID.—Esta mañana se reunieron los diputados aragoneses para tratar asuntos relacionados con los intereses de aquella región.

tos relacionados con los intereses de aquella región.

Visitas al presidente de la República

MADRID.—Su excelencia el presidente de la República recibió en audiencia al señor Martínez de Velasco, Barcia y otros señores diputados.

A la salida del periódico fascista, se producen carreras, sustos y algunos estacazos

MADRID.—A primera hora de la noche de ayer se encontraban varios grupos en las inmediaciones de la Puerta del Sol, sin duda alguna esperando la llegada de los vendedores del periódico fascista «Fe». Noticiosas las autoridades, salieron fuerzas de Asalto del ministerio de la Gobernación, que invitaron a los grupos a disolverse.

Algunos comenzaron a arrojar piedras contra los guardias, y éstos dieron una carga, dispersando a los reunidos.

Resultaron heridos los guardias Fidel González González y José Racionero, que fueron curados en la policlínica de la calle Mayor de lesiones de carácter leve.

Los paisanos Pedro Norberto Gómez, de cincuenta y un años, con domicilio en Avemaría, 23, y Pablo Silueches Orche, de treinta y nueve años, albañil, que vive en Santiago Sedeño, 6 (Ventas), sufrieron heridas de carácter grave. El primero fué curado de una herida cortante de seis centímetros en el parietal derecho, y Pablo, herida contusa en el parietal derecho.

También resultó herido Luis Bebar Gabán, que vive en Orense, 5, con una lesión de carácter leve.

Accidente del trabajo

ALICANTE.—Un hidroavión, procedente de los Alcázares, maniobrando en el interior del puerto, alcanzó con una hélice al mecánico Ramón Moreno Bernardo, fracturándole el antebrazo izquierdo. Fué conducido al pabellón militar del hospital.

Después del hidro, tripulado por el comandante Oríz y el capitán Burguete, se elevó con rumbo a los Alcázares.

La cruz de la República

MADRID.—El Gobierno tiene el propósito de revestir de la mayor solemnidad la imposición de la cruz de la República al director jefe de Policía de Zaragoza.

Suicidio

LA CORUÑA.—En un ataque de neurastenia se arrojó al mar desde el espigón de Orzán el ayudante de caja de un establecimiento público llamado Manuel Martín. El infortunado cayó sobre las pías, quedando destrozado.

Gozaba de muchas simpatías, y su muerte ha sido muy sentida.

El contingente de vinos con los Estados Unidos

WASHINGTON.—Prosiguen satisfactoriamente las negociaciones que se efectúan con la representación de España encaminadas a aumentar en el doble el contingente español que es actualmente de 1.510.000 litros de vinos y espirituosos.

España compraría, en cambio, cuatro millones de libras de tabaco.

Imprenta de LA TARDE

Lámparas para alumbrado eléctrico de las mejores marcas a precios de fábrica

Alfonso Ramírez RAMÓN Y CAJAL, 4

El mejor de los vinos de Castilla

A. BELMONTE COSECHERO

Bodega: San Andrés, 52



Se vende embotellado a 8 ptas. docena de botellas Cántaro de 16 litros 10 ptas.

¡Pobre España!

El artículo primero de la Constitución dice: «España es una República democrática de trabajadores». Mirado desde su punto de vista, vemos que refleja claramente el principio de una nación que rompe las ligaduras que la oprimen, para gozar de una libertad absoluta. Pero si miramos para España, si nos damos cuenta de los que representan a esta República vemos la Constitución saltada, pisada y anclada en un rincón, como asignatura del mal estudiante, que olvidada y menospreciada se apodera de ella el polvo y la tela de araña.

El señor March, ya es diputado. El mismo que en una España republicana fué preso y se fugó de la cárcel, es uno de los que representan a la República española; nada menos que por ciento ochenta y un votos, contra cincuenta y tres, han sido los que le han elevado a la categoría de diputado y hoy se sentará en los escaños y podrá discutir en el Parlamento.

La Juventud Socialista Española y yo en su nombre eleva su protesta, y no nos queda otro remedio que manifestar públicamente, que el Parlamento español ha sido violado y con él ha sido violada una República. España, en vez de ser una República democrática de trabajadores, habrá que definirla una República burguesa de holgazanes.

El ejemplo a recibir que ha tenido el pueblo español, y particularmente la juventud española, ha sido el cumplimiento de las leyes. Si el Gobierno no cumple una Constitución, ¿cómo los «no Gobierno» van a cumplir una legislación social? Seguir por este camino, es derrumbar a España, desordenarla más aún y llegar hasta el extremo de dejar morir una nación que pudiera por su producción ponerse a la cabeza de las demás naciones. ¡Pobre España! ¡Pobre Constitución! te han escarnecido y ahora, para colmo de tus desdichas te dan un padrastró; ese padrastró es el Parlamento en su mayoría y éste mismo, con un hijo legítimo como March, te menosprecia y demuestra tu ilegitimidad, poniéndote triste hasta lograr tu muerte, que es su vida, y esa vida dará a luz una dictadura fascista.

Sólo hay un medio a nuestro juicio de evitar esta serie de atropellos. Otra vez vuelven a nuestra memoria las palabras de Largo Caballero: «Si se nos cierra el camino de la legalidad, no tenemos más remedio que acudir a la violencia»

¿Qué pasaría camaradas, si convocáramos a unas elecciones y se dejara manifestar a la juventud de diecinueve años en adelante? Nuestro triunfo sería seguro. De nada sirve a la minoría socialista exponer lo de Villanueva de la Serena, lo de Bujalance,

Zaragoza, etc. etc. Las demás representaciones oyen los relatos como si se tratara de una película sonora. No se piden responsabilidades y de esa manera creen fomentar una República a su juicio y gritan: ¡Viva la República!, pero es porque saben que «a río revuelto, ganancia de pescadores».

Estas manifestaciones y otras parecidas a estas, hoy en España se suceden continuamente; pero, día llegará en que a ese río se le asienten las aguas y veamos los peces que las revolviéron, entonces tomaremos la justicia por nuestra mano, para hacer cumplir lo que hasta aquí no se haya cumplido. España resucitará algún día, creemos no tardará mucho; lo que es preciso es que todos y cada uno de nosotros, nos pongamos alerta y cuando llegue el momento oportuno, cuando tengamos ocasión de ir por lo nuestro, con la bandera izada, el corazón en la mano y en la boca la sonrisa entonemos ese himno, para todos ya conocido: «Arriba los pobres del mundo». Purificaremos a España, la convertiremos de una nación pobre y esclava, en una nación rica y libre, de una nación aplanada por la melancolía y tristeza en una nación henchida de gloria. Haremos de España un pueblo como Rusia; yo confío en la juventud española. Pero hasta tanto, firmes en nuestro puesto, convencidos de que la revolución es inminente, lanzamos nuestra voz para pregonar las excelencias de nuestro ideal. Sin mirar para atrás, pues además de ver injusticias e iniquidades, es perder terreno; demostremos nuestro valor luchando por el contenido de esta consigna: «Todo el Poder para el Partido Socialista».

DÁMASO CHILLON
Secretario de la J. S.

MADRID

El señor Maura (el republicano) deja fuera del partido a los que votan por la amnistía

Al llegar a la Cámara, don Miguel Maura facilitó la siguiente nota, que al divulgarse ha merecido los elogios de todos los elementos republicanos:

«He leído en algunos periódicos una referencia equivocada de la reunión que la minoría republicanoconservadora celebró ayer. El grupo parlamentario, en espontánea y perfecta coincidencia en la casi totalidad de sus componentes, tomó en firme y terminantemente el acuerdo de votar en contra del proyecto de amnistía. Sólo se manifestó una discrepancia fundamental por parte de los diputados por Huelva, señores Cano y Pérez de Guzmán, los cuales, como es natural, han dejado de pertenecer a la minoría y al partido.»

Los huelguistas del Ramo de la Construcción se reúnen

La huelga declarada en las obras de la Empresa Hormaeche continúa en pie. La Federación Local de la Edificación sigue haciendo gestiones para resolver el conflicto. Las impresiones son pesimistas. Temen los obreros que el movimiento degenera en una huelga general de los gremios de la construcción.

Ayer se reunieron los huelguistas en el teatro de la Casa del Pueblo para cambiar impresiones. Por la tarde se reunieron también los delegados con el mismo objeto.

Se arroja de un tranvía y es atropellado por un auto

El muchacho de catorce años José Rocha Gil iba montado en el tope de un tranvía y al arrojar al suelo fué atropellado por un auto. Recogido y conducido a la casa de socorro del distrito de Chamberí le fueron apreciadas lesiones de carácter grave.

El señor Azaña sale de su mutismo y hablará el día 11 en un teatro

Noticias del mejor origen aseguran que el señor Azaña ha juzgado llegado el momento de intervenir activamente en la política.

Consecuente con esta creencia, el domingo 11 de los corrientes pronunciará un discurso en un teatro, cuyo nombre no conocemos aún.

La huelga de ebanistas sigue estacionada

Sigue en el mismo estado, y con el mismo entusiasmo y unanimidad por parte de los obreros, la huelga declarada en los talleres de ebanistería del señor Herraiz.

Anoche se reunieron las juntas directivas de las diversas organizaciones de la madera pertenecientes a la Federación. Se trató como es natural, de la huelga en los talleres del señor Herraiz, y se acordó establecer una cuota extraordinaria para socorrer a los parados.

Se acordó también publicar un manifiesto y celebrar un acto público.

La Sociedad de Ebanistas celebrará asamblea extraordinaria el día 6 del actual.

Provincias Lo mismo allí que aquí

CADIZ.—En vista de los numerosos casos de rabia, que son denunciados de varios pueblos de la provincia, el alcalde ha dirigido una circular a los veterinarios pidiéndoles que pongan en su conocimiento aquellos casos de hidrofobia que asistan o conozcan.

Para resolver una huelga se clausuran los Sindicatos

CADIZ.—El gobernador ha dispuesto, en vista de que continúa la huelga planteada en Jerez de la Frontera, que se proceda a la clausura de los Sindicatos y Sociedades que no aceptaron el bando dictado para solucionar el conflicto.

También dispuso que se proceda contra la Directiva del gremio de servicios públicos si persisten en la huelga.

Hallazgo de explosivos

BARCELONA.—El consejero de Gobernación señor Selvas, manifestó ayer tarde a los periodistas que habían sido encontradas nuevas bombas en una casa de la barriada de Horta. Los agentes encontraron siete bombas, forma piña, dentro de un saco.

Añadió después que habían salido para Madrid 110 guardias civiles, procedentes del 14 Tercio, que llegaron a esta ciudad con motivo de la huelga de tranvías y del pasado movimiento anarquista para prestar servicio de vigilancia en distintas poblaciones de Cataluña.

Incendio en una fábrica de maquinaria

ALICANTE.—Comunican de Elda que durante la madrugada última se declaró un violento incendio en una fábrica de maquinaria, propiedad de don Eustaquio Cantó. El edificio quedó totalmente destruido. Las pérdidas son importantísimas. No ocurrieron desgracias personales.

Los marineros huelguistas obligan a cerrar al comercio

SANTANDER.—Se ha planteado en Laredo la huelga general de marineros.

Los huelguistas obligaron a que el comercio y las fábricas cerraran, llegando a paralizar la vida de la población.

El gobernador dió orden de que en Laredo se concentraran fuerzas de la Guardia civil de Castro Urdiales y otros pueblos. De un balcón se cayó un tiesto cerca de un guardia civil, lesionándole en una mano los trozos que rebotaron al estrellarse el tiesto contra el suelo.

Por la tarde se pretendió que abriera el comercio, y con este motivo hubo gritos y carreras.

El gobernador cree que hoy se restablecerá la tranquilidad y el comercio abrirá.

En las algaradas registradas resultaron otros dos guardias lesionados.

Huelga en Castellón.—La fuerza pública mata un obrero

CASTELLON.—Continúa la huelga general. La noche última transcurrió tranquila. En las primeras horas de la mañana de ayer salieron al campo los obreros agrícolas. Los establecimientos y mercados se han abierto normalmente en el interior de la capital, siendo la tranquilidad absoluta. No circulan autobuses de viajeros ni trenes del tranvía de la línea Onda.

En las primeras horas de la mañana se formó en las inmediaciones de la cárcel una manifestación que pretendía libertar a los presos con motivo de la huelga. Acudieron fuerzas de Asalto, que fueron recibidas con piedras. La fuerza disparó al aire y se dispersaron los grupos, refugiándose en las cercanías del paseo de Rivalta. Acudieron más fuerzas y entonces se registró una colisión, en la que resultaron heridos los guardias Eleuterio del Río, Angel González, Félix Cebrián, José Verdú, Eduardo Rivelles y el paisano Vicente Prats Garcés. Todos leves. Una vez despejada la calle, se vió tendido en el suelo a Juan Royo Royo: era cadáver. Entre sus ropas se encontró un carnet de la U. G. T., perteneciente al gremio de camareros. Se dice que hay más heridos paisanos.

Varios directivos huelguistas levantaron la salida de la carretera de Barcelona.

Sentencia absolutoria

SEGOVIA.—En la Audiencia se ha visto el juicio por jurados en la causa seguida contra el vecino de Santa María de Nieva, Baldomero Migueláñez Jiménez, de cincuenta años de edad, que el 1 de julio último dió muerte a su esposa. Esta había abandonado a su marido y se había unido al vecino de Nieva, José Miguel García. Dicha pareja estuvo en Santa María, donde Baldomero, al ver a su mujer, Josefa Sacristán Gaitero, la mató de un navajazo. El amante agredió con un garrote a Baldomero, y éste infirió a aquél una herida en el rostro. El fiscal solicitaba catorce años y ocho meses de reclusión más 7.000 pesetas de indemnización por el delito de lesiones. El Jurado ha dictado veredicto de inculpaibilidad. El procesado ha sido puesto en libertad.

Un milagro

SANTANDER.—En el pueblo de Los Corrales un incendio destruyó la iglesia de San Mateo, sin que pudieran precisarse las causas. Del edificio han quedado las paredes.

LA TARDE ES EL ÚNICO DIARIO DE IZQUIERDAS DE LA PROVINCIA

Si no se resuelve el paro amenazan con la huelga para el día 9

PALENCIA.—Firmado por el presidente y secretario de la Federación de Sociedades Obreras, se ha presentado un oficio al gobernador, en el cual dan cuenta del acuerdo adoptado por la Casa del Pueblo de solicitar que en las obras de construcción del nuevo hospital provincial y otras sea colocado el mayor número de obreros posible, con el fin de resolver la crisis de trabajo existente. Añaden que en caso de no ser atendidas estas peticiones el día 9 declarará la huelga con carácter indefinido.

El gobernador, al recibir a los periodistas, refiriéndose a este asunto dió que desde hace tiempo le preocupa la situación de los obreros parados y que por todos los medios intenta buscar solución a este asunto.

Terminó diciendo que espera que los obreros, dándose cuenta de su buena disposición, no llegarán a plantear el conflicto.

Convierten al ermita en salón de baile

LEON.—Comunican de Bembibre que en Tremor de la Vega han sido detenidos los vecinos Vicente Pascual, Rufino Morán, Agustín Vilorio y Vicente y Emilio González, quienes penetraron en la ermita y causaron desperfectos en las imágenes y en los objetos del culto, convirtiendo el local de la iglesia en salón de baile. Han sido encarcelados y puestos a disposición del Juzgado de instrucción.

EXTRANJERO

Elecciones en Buenos Aires

BUENOS AIRES.—Por decreto del presidente, general Justo, el día 4 del próximo mes de marzo se celebrarán elecciones para reemplazar 81 diputados de los 147 que constituyen la Cámara.

Se revaloriza el dólar

WASHINGTON.—El señor Roosevelt ha anunciado que el dólar ha sido revalorizado al 59,06 por 100 de su valor anterior, y que el Gobierno está dispuesto a comprar todo el oro que se le ofrezca a 35 dólares por onza.

Las medidas previstas para la revalorización del dólar se han hecho efectivas al firmar ayer el decreto correspondiente el presidente señor Roosevelt.

El fondo de estabilización es de dos billones de dólares, derivados de los beneficios que se obtengan del oro.